



Programa de Mejora Continua

*Centro de Bachillerato
Tecnológico Industrial y de
Servicios No. 33*

Ciclo escolar 2017 - 2018

SONORA, 31 OCTUBRE 2017

ÍNDICE

1. Objetivo.....	1
2. Introducción.....	1
3. Normatividad aplicable.....	3
4. Diagnóstico.....	5
4.1 Análisis FODA.....	6
4.2 Indicadores SIGEEMS.....	7
4.2.1 Crecimiento de la matrícula.....	8
4.2.1.1 Crecimiento de la matrícula.....	8
4.2.1.2 Abandono escolar (total).....	9
4.2.1.3 Abandono intracurricular (primer grado).....	10
4.2.1.4 Aprobación total.....	10
4.2.1.5 Aprobación primer semestre.....	11
4.2.1.6 Aprobación segundo semestre.....	12
4.2.1.7 Eficiencia terminal.....	14
4.2.1.8 Alumnos con asesorías.....	15
4.2.1.9 Padres de familia que asistieron a reuniones.....	15
4.2.2 Personal docente y directivo.....	16
4.2.2.1 Actualización del personal docente.....	17
4.2.2.2 Docentes con competencia para la educación media superior...18	
4.2.2.3 Docentes certificados en competencias para la educación media superior.....	18
4.2.2.4 Docentes que diseñan secuencias didácticas.....	19
4.2.2.5 Actualización del personal directivo.....	20
4.2.2.6 Certificación directiva.....	21
4.2.3 Infraestructura y equipamiento.....	22
4.2.3.1 Utilización de la capacidad física del plantel.....	22

4.2.3.2 Pupitre por alumno	23
4.2.3.3 Alumnos por computadora con acceso a internet.....	23
4.3 Mantenimiento.....	24
4.4 Planes de emergencia	26
4.4.1 Revisión por la dirección	26
4.4.2 Protección civil.....	26
4.5 Identificación de prioridades.....	28
5. Procesos y/o proyectos.....	29
5.1 Sistema Nacional de Bachillerato	29
5.1.1 Presupuesto programado para Sistema Nacional de Bachillerato...	30
5.2 Abandono Escolar.....	31
5.2.1 Presupuesto programado para Abandono Escolar.....	32
5.3 Cobertura.....	33
5.3.1 Presupuesto programado para Cobertura.....	34
6. Aprobación del documento.....	35

1. Objetivo

Ingresa al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS) conocido anteriormente como Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) como parte de los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de educación 2013-2018 disminuir el Abandono Escolar mediante estrategias totalmente renovadas en los nuevos planes de acción del Movimiento Contra el Abandono Escolar, todo para lograr la permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior de los alumnos del CBTIS No. 33, en donde los directivos, padres de familia, tendrán su participación principal; siguiendo las estrategias ya asentadas en la caja de herramientas, donde las tutorías, asesorías, entre otras, tienen un papel fundamental. En cuanto a cobertura como otro objetivo a lograr es la captación de la matrícula a su máxima capacidad, así como mantenerla desde el inicio hasta el final de la generación.

2. Introducción

Refiriéndonos al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 está estipulado incrementar la cantidad de estudiantes y mejorar la calidad de la educación media superior en el país. Para la elaboración del Programa de Mejora Continua, se tomará el SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO, ABANDONO ESCOLAR Y COBERTURA como los Proyectos que se desarrollarán en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y Servicios No. 33. El Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS) es el Proyecto de Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Los Acuerdos Secretariales y del Comité Directivo publicados entre 2008 y 2016 hacen referencia al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) como el eje principal de la RIEMS. Históricamente, éste se llegó a identificar con el Padrón de Buena Calidad (PBC) de los planteles de la EMS. Con la reforma a la Ley General de Educación de 2012 y los planteamientos de El Modelo Educativo (SEP, 2016), se postula la creación de un Sistema Nacional de Educación Media Superior como un marco institucional que reúne a los titulares de todos los

subsistemas de este tipo educativo y establece las pautas para la incorporación de los planteles a dicho Padrón. Si bien, esta intención estaba presente desde la creación de la RIEMS en 2008, ahora es más reconocible la distinción entre el Sistema (SiNEMS) que articula y da identidad a la EMS y el Padrón de Buena Calidad de los planteles que cumplen con ciertos parámetros. Por lo anterior, la referencia al contenido de los Acuerdos se hará en términos del PBC y del SiNEMS, y no del SNB.

El Movimiento contra el Abandono Escolar es una estrategia integral de carácter nacional que involucra la participación conjunta y coordinada de autoridades educativas, federales y estatales, directivos de planteles, docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad en general, para lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior. Desde la Subsecretaría de Educación Media Superior y en consulta con las autoridades estatales se han construido un primer conjunto de herramientas para apoyar el trabajo en los planteles y así evitar el abandono escolar. El Proyecto de Abandono escolar es un proceso que deberá tener líneas de acción, donde las áreas que intervienen directamente son: Departamentos de Servicios Escolares (Coordinación de Tutorías, Construye-T, Becas, Orientación Educativa), Departamento de Servicios Docentes, Departamento de Vinculación con el sector Productivo, Departamento de Servicios Administrativos, Departamento de Planeación y Evaluación. Las acciones son: verificación de asistencias a clases de los alumnos, si no se asiste en un 80% a clases el alumno reprueba y automáticamente surge el problema de reprobación; La Coordinación de tutorías monitorea por medio de formatos de asistencia a clases a cada alumno del plantel, aquellos que estén faltando a clase serán llamados para la debida explicación y llamado de atención para que no vaya a caer en el margen del 80% de asistencias; Si el alumno(a) reincide en faltas o hace caso omiso de lo antes mencionado; se citará al padre o tutor legal a entrevista personal en la sala de tutorías para informarle a este acerca de los criterios de evaluación y consecuencias de no estar cumpliendo con el 80 %

de asistencias. Por medio de la oficina de orientación educativa, se tiene la promoción de la Beca Yo no Abandono ayudará para que los alumnos de escasos recursos no abandonen sus estudios por escasos recursos económicos. Se ha ampliado el horario de entrega de boletas a los padres de familia ya que es un punto importante para evitar el abandono escolar, ya que con ello se advierte la reprobación temprana de sus hijos y se crean estrategias para no terminar el semestre reprobado, así como la integración de los muchachos a actividades deportivas, culturales y de contacto social que se hacen en el plantel para que el alumno cree el sentido de la pertenencia. Las reuniones con los padres de familia para que se integren a la actividad escolar.

La cobertura es mantener la matrícula desde el inicio hasta el final de la generación. El Plantel ofrece a la comunidad 6 especialidades que son Laboratorista clínico, Administración de Recursos Humanos, Ofimática, Electrónica, Contabilidad y Ventas; Todos los planes de estudio están actualizados conforme a los planes ofertados en COSDAC A partir del 2008 contamos con una coordinación de tutorías que ha servido de apoyo con el programa del Movimiento contra el abandono escolar.

Puntualizando que el PMC sirve al área operativa como un indicador y guía para confirmar que las acciones que se van a tomar son las más acertadas, además de redirigir las decisiones de no ser las adecuadas y lograr convertir nuestras debilidades en fortalezas, y seguir mejorando continuamente en beneficio de nuestra comunidad educativa; encaminados a lograr nuestra Misión la cual versa: Formar Bachilleres tecnológicos con liderazgo, nivel académico de excelencia, responsables con valores éticos y comprometidos con la comunidad.

3. Normatividad aplicable

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Artículo 38 Fracción VI.

- ✓ Ley General de Educación
Artículo 12 Fracción XII y Artículo 14 Fracción VIII
- ✓ Ley de Planeación
Artículos 9, 23 y 27
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- ✓ Programa Sectorial de Educación 2013-2018
- ✓ Acuerdo 442
- ✓ Acuerdo 480
- ✓ Manual de Organización de la SEP
Artículo 29 Apartado 1.2.1 Párrafos 6 y 8
- ✓ Manual de Organización de la DGETI
- ✓ Manuales de Organización de los planteles de la DGETI
- ✓ Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato
- ✓ Guía del Director
Programa de Actualización y Profesionalización Directiva

Normas adicionales

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos Federales.
- ✓ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Decretos:

- ✓ Decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- ✓ Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

Acuerdos Normativos:

- ✓ Acuerdo Secretarial 444
- ✓ Acuerdo Secretarial 445
- ✓ Acuerdo Secretarial 447
- ✓ Acuerdo Secretarial 449
- ✓ Acuerdo Secretarial 450
- ✓ Acuerdo Secretarial 484
- ✓ Acuerdo Secretarial 486
- ✓ Acuerdo Secretarial 488
- ✓ Acuerdo Secretarial 653

4. Diagnóstico

En base a las líneas de acción y objetivos establecidos en los programas que se trabajaron ciclo escolar anterior es que hacemos el planteamiento de este diagnóstico basándonos en los resultados de los indicadores académicos, producto de los trabajos colegiados enfocados en la RIEMS, equipamiento, capacitaciones y certificaciones del personal docente y directivo, servicios escolares, así como planes de acción, programas de desarrollo, con respecto a las situaciones presentadas en el FODA, para el desarrollo y participación de los programas de SNB, Abandono Escolar y Cobertura.

4.1 Análisis FODA

Aspectos externos	
Oportunidades	Eventos académicos, deportivos y culturales promovidos por las distintas dependencias gubernamentales. Vinculación con secundarias y universidades locales. Disponibilidad del sector productivo para apoyar el desarrollo profesional de los estudiantes por medio de convenios de colaboración. Apoyos económicos para alumnos de bajos recursos (Becas: SEMS, Yo No Abandono, Talento, Emprendedores). Apoyos económicos de programas federales (PAAGES). Buena relación con los medios de comunicación. Cursos ofertados por parte de COSDAC. Capacitación en habilidades socioemocionales al personal del plantel. Ingresar al padrón de buena calidad. Implementar el modelo mexicano de formación dual.
Amenazas	Falta de comunicación entre padres e hijos. Problemas sociales típicos de la adolescencia por usos y costumbres. Falta de un proyecto de vida de los jóvenes. Uso inadecuado de las redes sociales. Insuficientes programas de apoyos federales para incrementar la infraestructura, equipamiento. Falta de interés de los padres de familia para asistir a reuniones. Falta de interés y compromiso por parte de los padres de familia para asistir a la entrega de historiales. Falta de interés de los docentes de la región para hacer examen para ingreso al servicio profesional docente. Falta de actualización de los libros del Fondo de Cultura Económica de acuerdo a los planes de estudio actuales. Limitación en la compra de libros autorizando únicamente del Fondo de Cultura.
Aspectos internos	
Fortalezas	Tutoría grupal y entre pares. Construye-t Personal capacitado Becas alimenticias Becas a hijos de ejidatarios Clubs deportivos y culturales Movimiento contra el abandono escolar Caja de herramientas (material de trabajo) Difusión para ofertar las especialidades del plantel en las

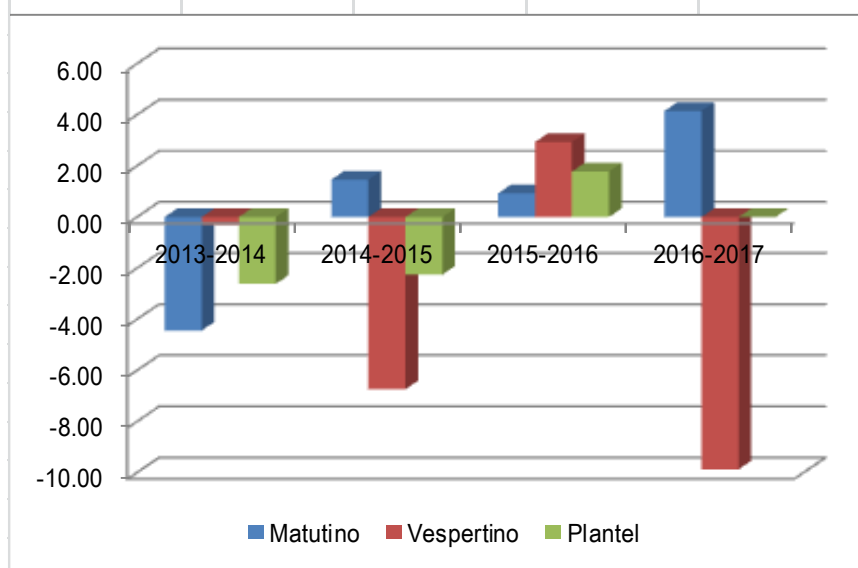
	secundarias de la región. Modelo de Emprendedores Comité Consultivo de vinculación con el sector productivo. Demostración de Competencias Festivales académicos Mejoramiento de la infraestructura. Mayor aceptación del plantel en la comunidad
Debilidades	Ausentismo de los estudiantes. Altos niveles de reprobación. Falta de interés de los estudiantes para cumplir con sus responsabilidades académicas. Contrataciones tardías de docentes por falta de cumplir con los requerimientos de la Reforma Educativa. Asesorías académicas.

4.2 Indicadores SIGEEMS

4.2.1 Crecimiento de la matrícula

4.2.1.1 Crecimiento de la matrícula

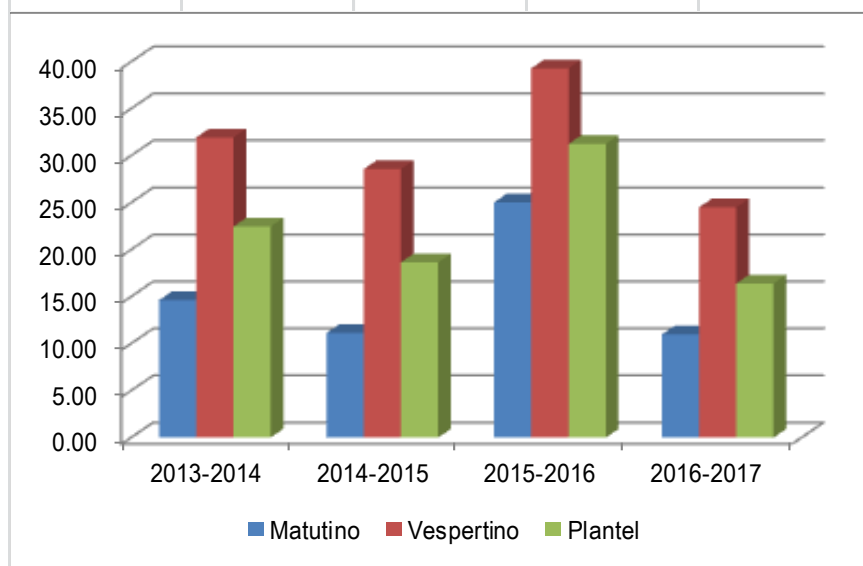
Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	-4.44	1.46	0.92	4.15
Vespertino	-0.32	-6.74	2.93	-9.87
Plantel	-2.62	-2.25	1.78	0.00



Si bien es cierto, y dadas las condiciones de una mayor oferta educativa que nuestra localidad ha manifestado con el establecimiento de nuevas instituciones de nivel media superior, continuamos siendo una de las opciones a seleccionar en primera instancia por el alumnado saliente del nivel de secundaria. Se sigue trabajando teniendo como objetivo el aumentar la matrícula escolar, siempre y cuando se reúnan las condiciones necesarias para lo mismo. Podemos notar que el crecimiento de la matrícula en el turno matutino se incrementó 4.15% esto debido a que se sumó a este turno un grupo que anteriormente estaba asignado en el turno vespertino. La decisión se tomó debido a las demandas de los padres de familia y el alumnado de nuevo ingreso por querer estar en dicho turno y así evitar el rechazo a ingresar a la preparatoria por esta muy probable causa. Así mismo el 9.87% decreció en el turno vespertino al haberle restado un grupo con el cual antes se contaba y de igual forma se realizaron cambios de turno al matutino por parte de alumnos que así lo solicitaron al plantel de los semestres de tercero y quinto.

4.2.1.2 Abandono escolar (total)

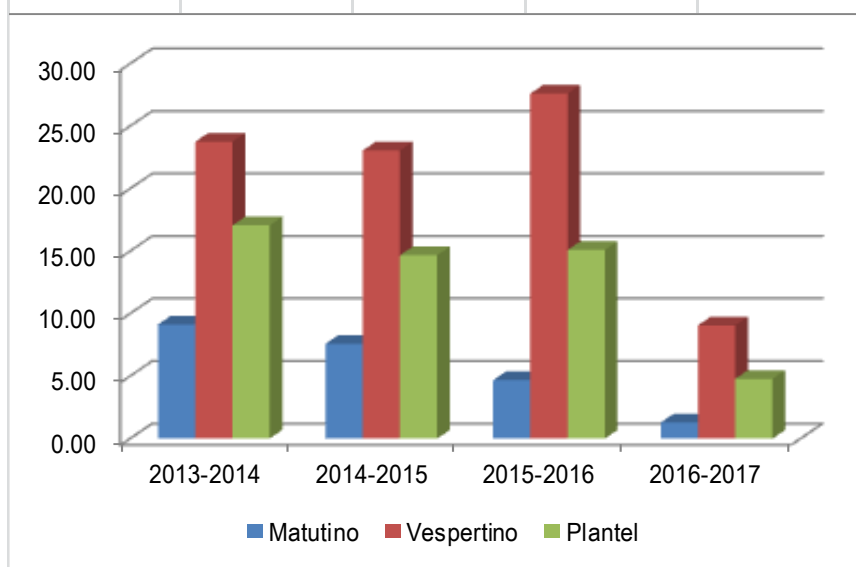
Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	14.61	11.13	25.03	10.96
Vespertino	31.94	28.57	39.30	24.49
Plantel	22.46	18.66	31.26	16.39



Es de suma importancia y retomando las estadísticas a nivel nacional en el tema del abandono escolar, el aplicar las estrategias necesarias teniendo en cuenta las situaciones de cada institución. En ese sentido nuestro plantel comparando los resultados del año anterior que fue de 31.26% con el actual que es de 16.39% hubo un decremento del 47.87% lo cual indica que las estrategias aplicadas para disminuir el abandono escolar en el ciclo anterior dieron resultados positivos por lo cual nos brinda la pauta para seguir en esa misma dirección.

4.2.1.3 Abandono intracurricular (primer grado)

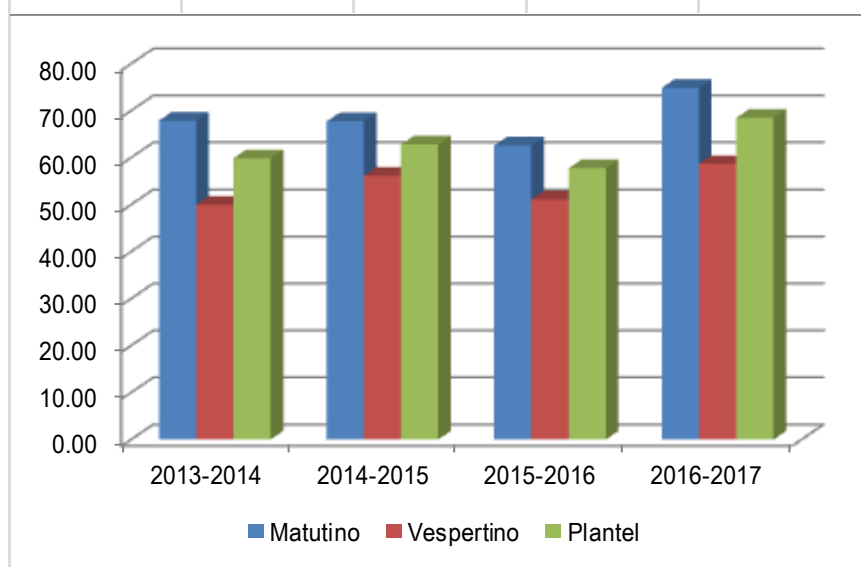
Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	9.13	7.59	4.67	1.29
Vespertino	23.75	23.05	27.60	9.06
Plantel	17.06	14.67	15.09	4.78



El porcentaje de alumnado que abandonó el sistema educativo durante el ciclo escolar 2016-2017 fue de 4.78%, un porcentaje que ha venido a la baja desde el ciclo escolar 2013-2014 el cual era de 17.06%. Se deberá continuar con un seguimiento individual del alumno tanto del departamento de tutorías como el de orientación educativa, implementando nuevas estrategias para retener a los jóvenes en peligro de deserción. Mantener en constante contacto la comunicación con los padres o tutores de los mismos, sin olvidar el aspecto de las asesorías por parte del docente.

4.2.1.4 Aprobación total

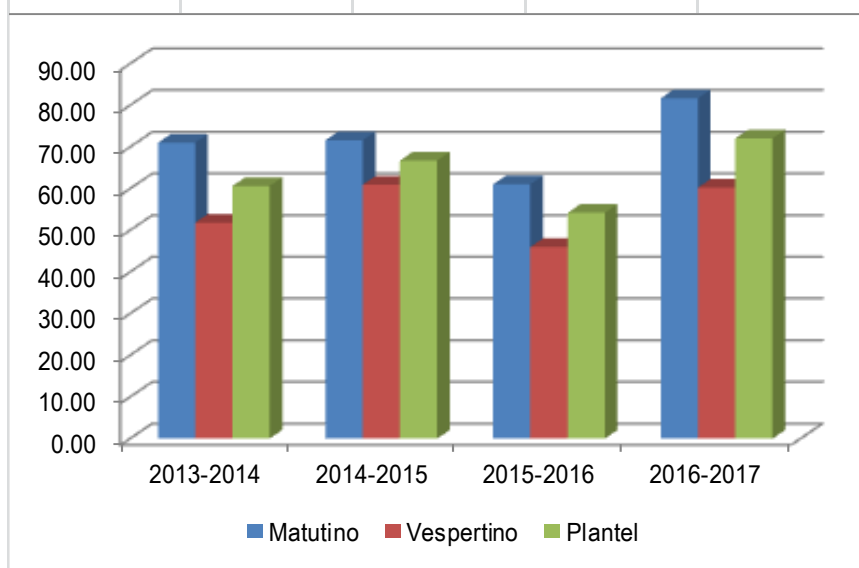
Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	67.90	67.71	62.56	74.84
Vespertino	49.96	56.12	51.12	58.64
Plantel	59.86	62.78	57.73	68.45



De acuerdo a los resultados presentados en SIGEEMS se observa un porcentaje de aprobación del 68.45%, analizando el nivel de asesorías del presente ciclo que fue de 0% podemos concluir definitivamente que es un nivel muy bajo por lo cual los programas de asesoría son una estrategia que se deben de reactivar y reforzar como base para aumentar este rubro a la brevedad posible. También se consideran otros factores que se manifiestan en la reprobación del alumno. Tomando en cuenta que los factores que influyen en la reprobación no solo son de naturaleza académica, sino también de índole económica y del entorno familiar, se pretende que el departamento de Becas implemente estrategias adecuadas de difusión teniendo así un mayor beneficio dirigido a los alumnos. Entre ellas podemos mencionar la Beca Talento y seguir incrementando el porcentaje de aprobación.

4.2.1.5 Aprobación primer semestre

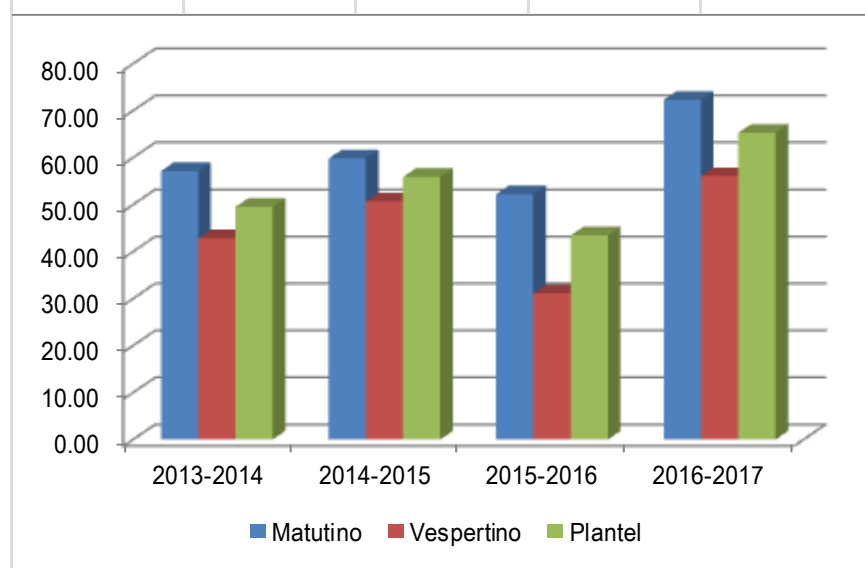
Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	71.03	71.62	61.00	81.67
Vespertino	51.84	60.94	46.00	60.24
Plantel	60.62	66.73	54.18	72.04



Si bien el porcentaje de aprobación en primer semestre ha ido en aumento de un 54.18% del 2015-2016 al 72.04% en el ciclo 2016-2017, debemos de poner en práctica nuevas estrategias en las que se demande a los alumnos el interesarse más en cada una de las materias a llevar, esto mediante la concertación con el departamento de docentes y sus maestros, en el uso de las habilidades socioemocionales (HSE).

4.2.1.6 Aprobación segundo semestre

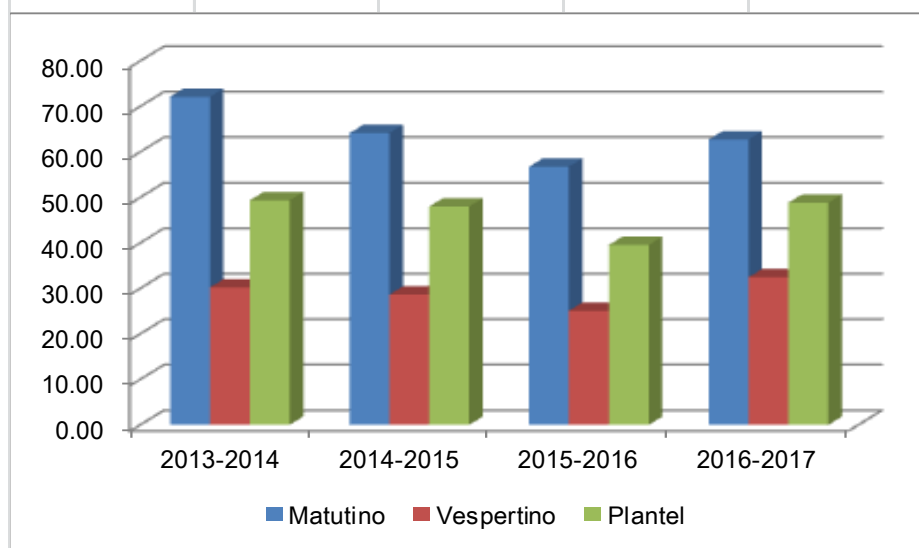
Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	57.14	59.80	52.22	72.29
Vespertino	42.81	50.65	31.10	56.07
Plantel	49.52	55.87	43.43	65.28



Así mismo podemos observar que los alumnos de segundo semestre tuvieron un desempeño mayor en el 2016-2017 del 65.28% superior al del ciclo anterior 2015-2016 que fue de 43.43% esto con más de un 20% de aprobación. De igual manera se implementará el uso de las habilidades socioemocionales en el nuevo ciclo invitando a los docentes a hacer uso constante de ellas para el mejor desempeño de sus alumnos.

4.2.1.7 Eficiencia terminal

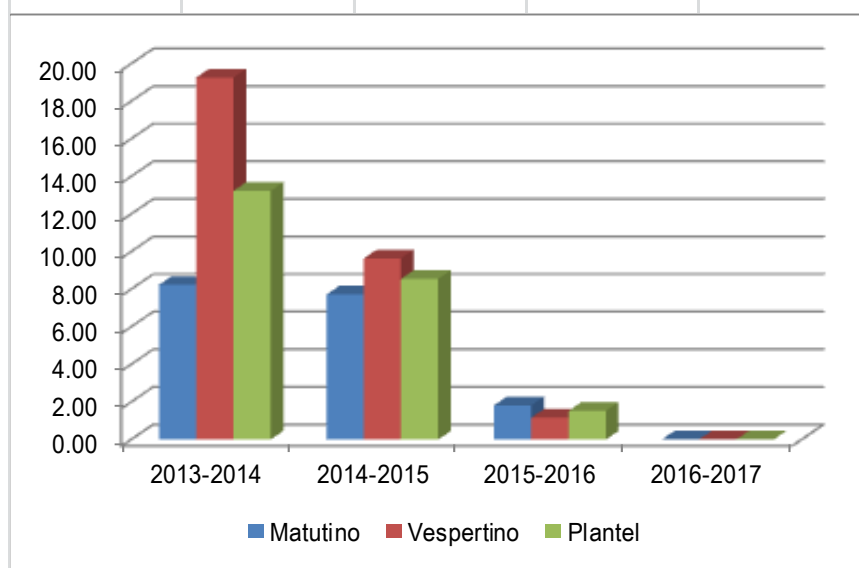
Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	72.11	64.13	56.75	62.71
Vespertino	30.20	28.63	25.08	32.42
Plantel	49.36	48.01	39.56	48.84



Las estrategias necesarias que se deben de poner en marcha para elevar la eficiencia terminal en nuestro plantel tienen que contribuir también a que los estudiantes generen vínculos de confianza con sus pares, con los docentes y personal directivo y administrativo del plantel, aspectos importantes para su integración y permanencia en las aulas, para el presente ciclo, se contempla aumentar en un 3.9% del 48.84% del ciclo 2016-2017.

4.2.1.8 Alumnos con asesorías

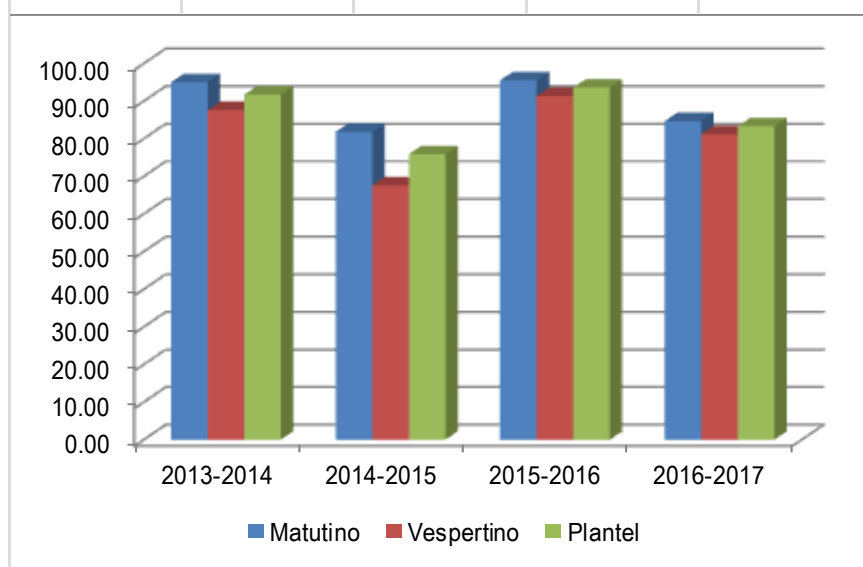
Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	8.23	7.72	1.82	0.00
Vespertino	19.26	9.64	1.17	0.00
Plantel	13.23	8.55	1.53	0.00



A pesar de que el ciclo 2016-2017 nos mantuvo con un nivel de asesorías extremadamente bajo y nuestros indicadores así lo fueron demostrando desde el ciclo 2013-2014 en el que empezó a decrecer, de inicio se concientizará por medio del departamento de Docentes de que el maestro presente como evidencia que estuvo participando activamente brindando asesorías previamente detectando a los alumnos que así lo ocupen en cada parcial con la materia en punto de reprobación durante todo el semestre sin dejar de darle el seguimiento adecuado a cada asesorado.

4.2.1.9 Padres de familia que asistieron a reuniones

Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	95.02	81.81	95.50	84.68
Vespertino	87.57	67.55	91.31	81.20
Plantel	91.71	75.86	93.56	83.30

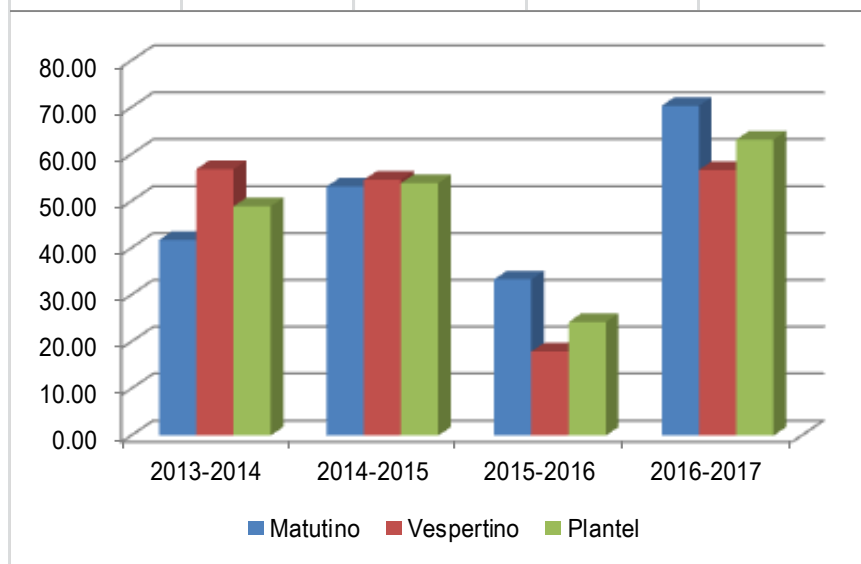


Una vez analizados los puntos anteriores, es necesario dejar muy claro que la familia y por supuesto sus padres o tutores son un pilar fuerte y fundamental para lograr la permanencia de los alumnos en el sistema escolar, por lo que es necesario buscar las estrategias mencionadas para lograr un mayor compromiso de ellos hacia la educación de sus hijos ya que la escuela y los docentes no pueden hacer solos esa labor. De igual manera como la asistencia de los padres de familia a reuniones informativas así como a la entrega de boletas y calificaciones cada parcial. Se pretende lograr un aumento en dicha convocatoria del 5.5% de asistencia de los padres superior al 83.30% alcanzado en el ciclo 2016-2017, es decir 88.8%.

4.2.2 Personal docente y directivo

4.2.2.1 Actualización del personal docente

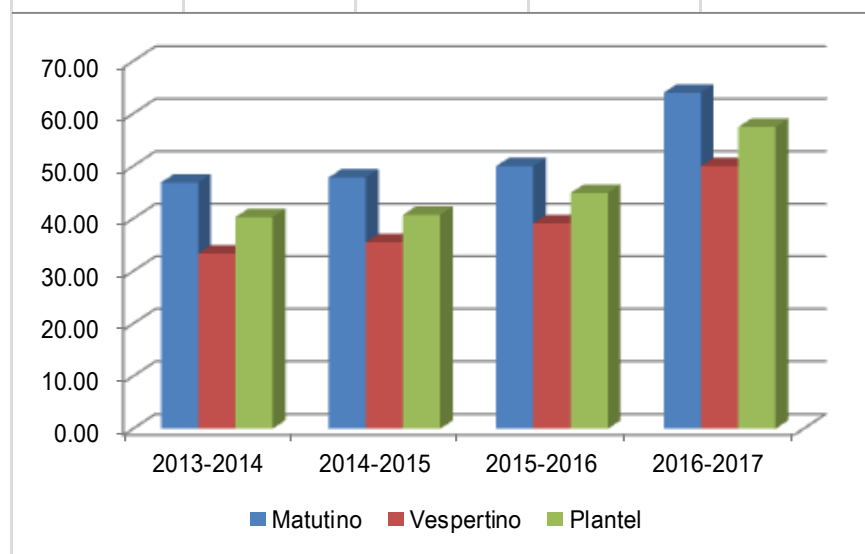
Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	41.67	53.13	33.33	70.37
Vespertino	56.82	54.55	17.95	56.67
Plantel	48.91	53.85	24.24	63.16



Como parte de las estrategias para incrementar la calidad en la educación media superior, es compromiso de los docentes asistir a cursos de actualización tanto presenciales como en línea para adquirir y desarrollar habilidades que mejoren su desempeño docente en el aula, en gráficos se puede observar como en relación al ciclo anterior se incrementó en 38.92 puntos porcentuales y se pretende mantenerlo o buscar incrementarlo buscando más opciones de cursos a un 65.45% como meta para el próximo ciclo.

4.2.2.2 Docentes con competencia para la educación media superior

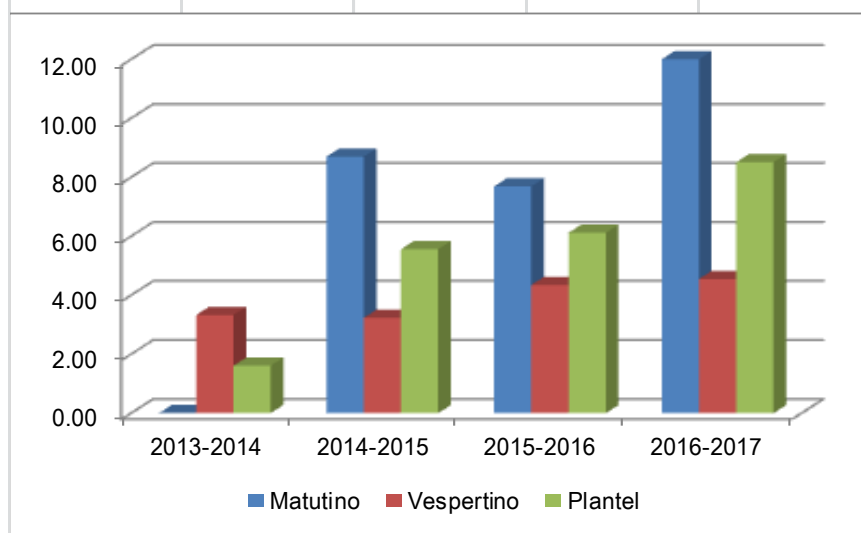
Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	46.88	47.83	50.00	64.00
Vespertino	33.33	35.48	39.13	50.00
Plantel	40.32	40.74	44.90	57.45



Este indicador nos deja observar que con respecto al 2015-2016, en el ciclo 2016-2017 hubo un incremento del 9.55 %, lo cual nos refleja un compromiso por incrementar la efectividad de los aprendizajes que se dan en el aula por parte de los docentes al tener un mejor desarrollo de las competencias académicas.

4.2.2.3 Docentes certificados en competencias para la educación media superior

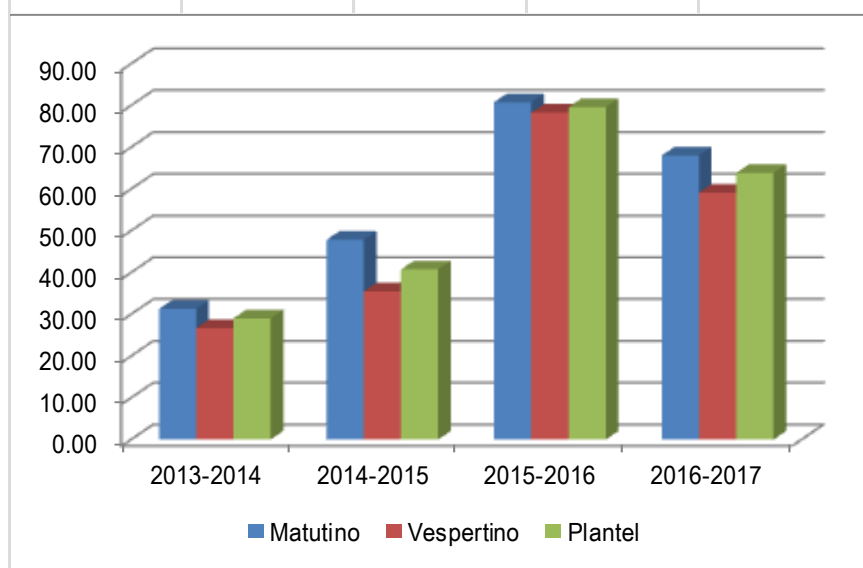
Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	0.00	8.70	7.69	12.00
Vespertino	3.33	3.23	4.35	4.55
Plantel	1.61	5.56	6.12	8.51



En cuanto al indicador de Docentes Certificados para la EMS, se tuvo un incremento de 2.39% en el semestre 2016-2017 en relación al ciclo anterior, lo cual es un incremento significativo; esto nos indica que aun cuando hubo incremento existe la necesidad de concientizar y realizar trabajo colegiado con el fin de lograr que los docentes se interesen en cursar estos programas, como meta se pretende mantener el porcentaje para el próximo ciclo.

4.2.2.4 Docentes que diseñan secuencias didácticas

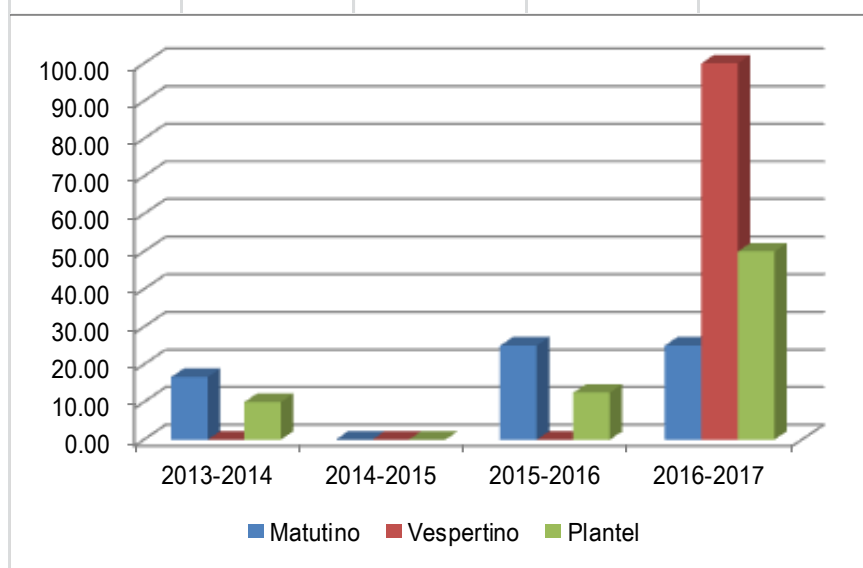
Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	31.25	47.83	80.77	68.00
Vespertino	26.67	35.48	78.26	59.09
Plantel	29.03	40.74	79.59	63.83



Analizando el grafico se observa que hubo una disminución en el ciclo 2016-2017 con relación al ciclo 2015-2016, lo cual nos puede reflejar la necesidad por parte de los docentes de contar con más capacitaciones en este rubro que les den herramientas que les faciliten el desarrollo de las estrategias centradas en el aprendizaje significativo e incrementar el porcentaje a 67.39%.

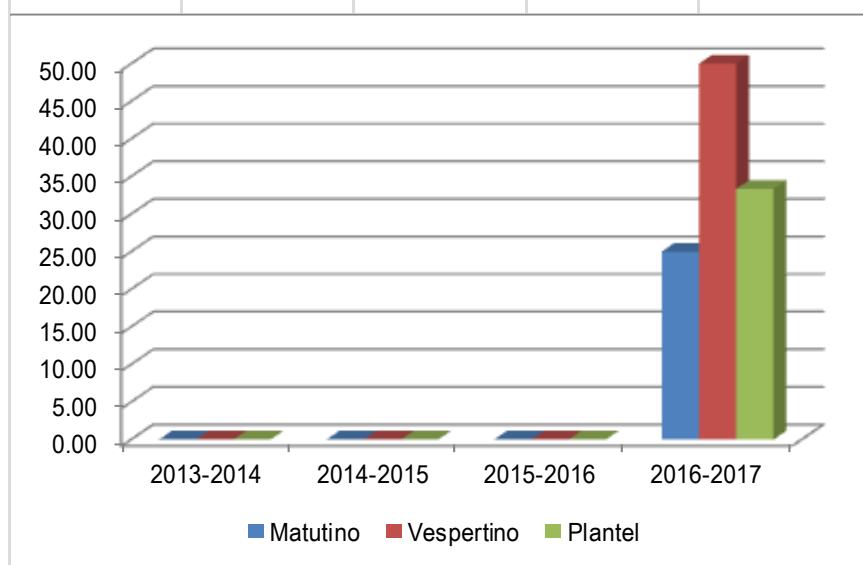
4.2.2.5 Actualización del personal directivo

Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	16.67	0.00	25.00	25.00
Vespertino	0.00	0.00	0.00	100.00
Plantel	10.00	0.00	12.50	50.00



4.2.2.6 Certificación directiva

Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	0.00	0.00	0.00	25.00
Vespertino	0.00	0.00	0.00	50.00
Plantel	0.00	0.00	0.00	33.33

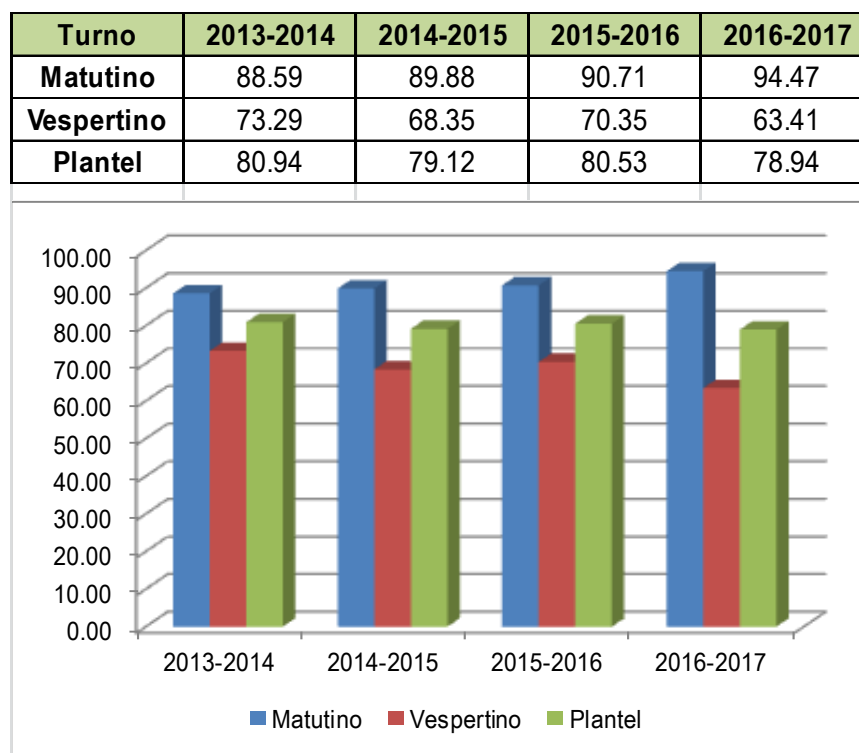


Haciendo un comparativo desde el ciclo escolar 2013-2014 al ciclo escolar actual, podemos ver qué incremento 40 puntos la actualización del personal directivo, debido a los cursos que ha implementado COSDAC con el objeto de proporcionar herramientas para llevar a cabo la actividad directiva. A la fecha no se ha ofertado profordems ni certidems imposibilitando que el personal directivo pueda certificarse por este medio.

4.2.3 Infraestructura y equipamiento

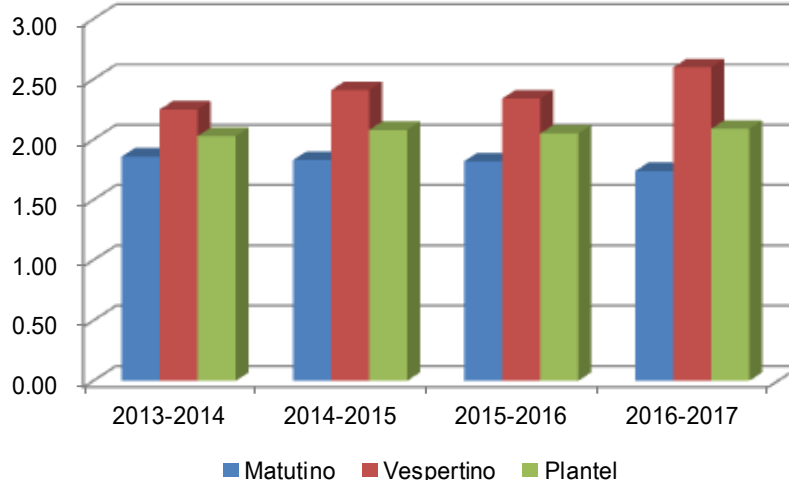
Referente al mejoramiento de infraestructura, se tiene el compromiso de proporcionar un servicio de calidad, por lo que se adquirieron 85 equipos de cómputo, 11 proyectores digitales, 24 equipos de refrigeración (67 toneladas), 49 pizarrones, 22 mesas de madera, 14 mesas metálicas, 24 bancos, 24 anaqueles, 1 mezclador de sonido, 3 bocinas portátiles con amplificador y micrófono, 12 equipos para conectividad informática (roters y suiches), 1 centrifuga, 3 teléfonos convencionales, 1 sistema de audio profesional.

4.2.3.1 Utilización de la capacidad física del plantel



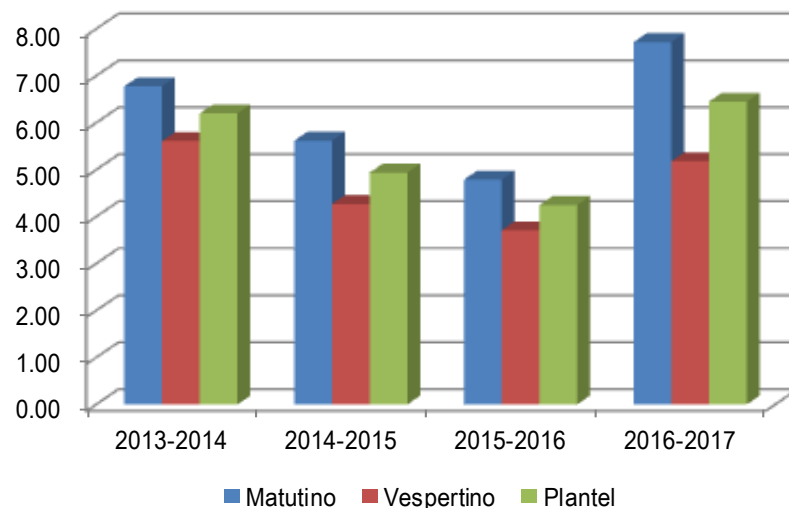
4.2.3.2 Pupitre por alumno

Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	1.86	1.83	1.82	1.74
Vespertino	2.25	2.41	2.34	2.60
Plantel	2.03	2.08	2.05	2.09



4.2.3.3 Alumnos por computadora con acceso a internet

Turno	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Matutino	6.78	5.62	4.79	7.72
Vespertino	5.61	4.27	3.71	5.18
Plantel	6.20	4.94	4.25	6.45



4.3 Mantenimiento

En el ciclo escolar 2016-2017 se realizaron diversas actividades de mantenimiento correctivo y preventivo de electricidad, iluminación, equipos de aire acondicionado, equipos de cómputo, oficinas, talleres, sanitarios y aulas, con la finalidad de mantener las instalaciones para brindar atención a alumnos, profesores, padres de familia y comunidad en general.

Las cuales durante el periodo a consideración consistieron principalmente en: sustitución de luminarias con tecnología LED en los espacios académicos cubriéndose el proyecto en un 80%, mantenimiento a sala audiovisual convertido en un espacio dual, realización de un espacio al aire libre para funciones académicas y culturales plaza construye t; mantenimiento a equipos de aire acondicionado centrales y tipo minisplit en aulas académicas, laboratorios, taller y oficinas administrativas del plantel a lo largo del ciclo escolar, impresoras y copiadoras, equipos de cómputo correspondientes al laboratorio de cómputo 2, laboratorio de electrónica, sala de tutorías, oficinas administrativas, sanitarios de alumnos y maestros, a lo largo del ciclo escolar; atención a fugas de agua en tuberías. Servicio general de mantenimiento a 18 aulas consistente en: sustitución de ventanas quebradas, limpieza de ductos de aire acondicionado, mantenimiento a mesa bancos, silla de profesor y escritorio, limpieza diaria.

Mantenimiento general a áreas verdes y campos deportivos, así como, mantenimiento mecánico a vehículo escolar.

Referente a este se tiene como meta pavimentación y remodelación del acceso principal de la escuela, reparación y remodelación de biblioteca, construcción e instalación de un centro de hidratación con 5 bebederos enfriadores y un lavamanos, incremento de iluminación y cerco perimetral a los campos deportivos, reparación del cerco perimetral del lado sur de la escuela, demolición y construcción del foro al aire libre, culminación del 20 % faltante de iluminación LED.

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 33

"LEONA VICARIO"
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO GENERAL A INSTALACIONES
AGO 17 - JULIO -18



ACTIVIDAD	P/R	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	OBSERVACIONES
LIMPIEZA DE AULAS, TALLERES, LAB Y OFICINAS	P													DIARIO DURANTE CICLO ESCOLAR
ROTULOS A EDIFICIOS, SALONES	R													SE ROTULAN LAS 18 AULAS, LAB Y TALLERES SEGUN NECESIDAD
REPARACION DE EDIFICIO "G"	P													REPARACION ESTRUCTURAL
MANT, LUMINARIAS, APAGADORES DE PASILLOS Y AULAS	R													RE REVISAR Y REPARAR LUMINARIAS Y CONTACTOS DE ESPACIOS DIDACTICOS ASI COMO DE CORREDORES
SERVICIO DE LIMP. A SANITARIOS	P													LIMPIEZA GENERAL DE INODOROS Y MINGITORIOS (DIARIAMENTE)
DESASOLVE DE CARCAMO DE AGUA RESIDUAL	R													DESASOLVE DE CARCAMO COMUN DE AGUAS RESIDUALES
MANT A MOBILIARIO DE SALONES Y OFICINAS	P													REPARACION Y PINTURA A MOBILIARIO QUE LO REQUIERA
MANT A EQUIPO DE LABORATORIO	R													MANT. PREVENTIVO/CORRECTIVO A EQUIPO DE LAB (MICROSCOPIOS ETC.)
LIMPIEZA Y MANT. DE AREAS VERDES	P													LIMPIEZA GENERAL DE JARDINES (DIARIO) Y MANT. PODA DE ARBOLES Y CESPED (PROG)
SERV. DE FUMIGACION	R													SERV. DE FUMIGACION A ESPACIOS EDUCATIVOS Y CANCHAS DEPORTIVA
MANT. CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQ DE COMPUTO	P													MANT. CORRECTIVO/PREVENTIVO A EQUIPOS QUE ASI LO REQUIERAN
RETOQUE DE PINTURA AULAS, BANICAS Y BARANDALES	R													RETOQUE DE PINTURA A AREAS QUE LO REQUIERAN (SEGUN SEA LA NECESIDAD)
MANT. A SANITARIOS DE ALUMNOS Y PERSONAL	P													MANT. A FLUXOMETROS, LLAVES MEZCLADORAS, ANILLOS DE CERA, FILTROS Y DESAGUES
MANT. CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQ. DE AIRE ACONDICIONADO	R													SERVICIO, REPARACION, CARGA DE GAS A EQUIPOS PARA BU OPTIMO DESEMPEÑO EN AULAS, TALLER Y LAB.
REPARACION DE ENTRADA AL PLANTEL	P													RECONSTRUCCION DE TRAMO DE ENTRADA AL PLANTEL, PAVIMENTO Y BANQUETA
REPARACION DE EDIFICIO DE BIBLIOTECA	R													REPARACION DE PISO Y AMPLIACION DE BIBLIOTECA
CONSTRUCCION DE CENTRO DE HIDRATACION	P													CONSTRUCCION DE CENTRO DE HIDRATACION PARA ALUMNOS
DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE CORREDOR EDIFICIO A	R													CONSTRUCCION DE 16X12 DE BANQUETA EN EDIFICIO A
PINTURA EDIFICIOS PARTE EXTERIOR	P													PINTURA DE MUJOS DE CARGA EN EXTERIORES DE EDIFICIOS
CERCO PERIMETRAL	R													CONSTRUCCION DE CENTRO PERIMETRAL SECCION ENTRADA DEL PLANTEL

*P= PROGRAMADO
*R=REALIZADO

M.C MIGUEL ANGEL DE ANDA
DIRECTOR DEL PLANTEL

SEP
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
Industria y de Servicios
Cantón y Territorio de la Zona
Santitas
Edu

4.4 Planes de emergencia

4.4.1 Revisión por la dirección

El personal directivo y responsables de los proyectos estarán reuniéndose cada fin de semestre para evaluar y revisar los proyectos de Sistema Nacional de Bachillerato, Abandono escolar y Cobertura: sus líneas de acción, actividades, para corregir errores, cambiar los factores que no den resultado, así como, replantear acciones necesarias para alcanzar las metas y objetivos establecidos en el Programa de Mejora Continua.

4.4.2 Protección civil

En el programan de protección civil y emergencia escolar se engloban las actividades de coordinación de brigadas de auxilio, marcación de puntos de reunión y ruta de evacuación para eventualidades en caso de sismo o incendio, revisión de equipamiento, capacitación y actualización del personal para el buen uso de dicho equipamiento, organización de simulacros contra eventualidades, talleres teóricos y prácticos sobre el uso de extintores, gestión de documentación y trámites administrativos para lograr los objetivos del programa.

Debido a que la institución se encuentra en una zona altamente sísmica contamos con dos equipos de brigada, uno por cada turno, compuestos por alumnos del para escolar de primeros auxilios quienes han recibido capacitación sobre el manejo de las diferentes eventualidades que se pudieran presentar en el plantel, en su vida diaria, se pretende incorporar al personal del plantel de ambos turnos en dichas actividades para así formar un grupo de primeros auxilios compuesto por alumnos y personal del plante, otro de los planes es dotar a las brigadas con el equipamiento necesario como lo son cascos, camilla y banderillas de señalamientos, también retomaremos los trabajos de actualización y capacitación de manera semestral, solicitándose dicha actualización al personal de protección civil del ayuntamiento y

primeros auxilios certificados, así como también el grupo de primero auxilios de para escolares recibe cada sábado una pequeña capacitación sobre el tema.

En el plantel existe un croquis representando la ruta de evacuación, también los señalamientos necesarios y puntos de reunión específicos para el momento en el que se presente cualquier contingencia o eventualidad, cada año, en el marco del aniversario del terremoto de 1985 se estableció la costumbre de realizar un simulacro de terremoto, y es ese día donde se evalúan los trabajos de las brigadas de auxilio, en lo sucesivo se planea restablecer y verificar las rutas de evacuación para asegurar que todo siga funcionando de forma correcta y de acuerdo a los planes de contingencia, también se pretende designar otro día para la realización de un simulacro más en el año, ya que consideramos que esas prácticas se deben dar más seguido.

También se llevan a cabo otras acciones de concientización y evaluación al personal docente, administrativo y alumnos, simulando las acciones de seguridad, con pláticas y pequeños cursos instructivos acerca de la utilización de extintores, impartidos por personal especializado sobre dicho equipamiento.

Como parte del programa de protección civil es importante estar al tanto de todas las contingencias ambientales que se presentan en la zona, y estar alerta, ya que de ser necesario habrá que solicitar campañas de fumigación antes cualquier situación que se presente debido a la zona rural en la cual está situado el plantel.

4.5 Identificación de programas y proyectos prioritarios

Para el caso de los planteles de la DGETI son obligatorios:

- Sistema Nacional de Bachillerato
- Abandono Escolar
- Cobertura

5. Programas y/o proyectos

5.1 Sistema Nacional de Bachillerato

Nombre del programa y/o proyecto	Sistema Nacional de Bachillerato
----------------------------------	----------------------------------

Objetivo	Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con los medios para tener acceso aun mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional
----------	---

Líneas de acción	
Línea de acción 1	Lograr que la infraestructura se en situación optima
Línea de acción 2	Lograr que los docentes tomen su programa de formación de Competencias Docentes
Línea de acción 3	Adquirir equipos para que los talleres y laboratorios
Línea de acción 4	
Línea de acción 5	

Meta cualitativa (1)	Lograr la adquisicion de equipos para talleres y laboratorios para el uso de las clases										Meta cuantitativa (1)	5
Meta cualitativa (2)	Lograr que el 65% de los docentes frente a grupo terminen PROFORDEMS										Meta cuantitativa (2)	8
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)				1								
Meta cuantitativa (2)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Responsable del programa y/o proyecto		
MIGUEL ANGEL DE ANDA	DIRECTOR DEL PLANTEL	MIGUEL ANGEL DE ANDA
Nombre completo y firma	Cargo	Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.

Programa de Mejora Continua

G.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carretera y Carretera del Valle
San Luis R. C., Sonora

5.1.1 Presupuesto programado para Sistema Nacional de Bachillerato

Calendarización del presupuesto para el Sistema Nacional de Bachillerato													
Capítulo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2000 Materiales y suministros			11,550.00		52,500.00				28,875.00		51,975.00	40,425.00	185,325.00
3000 Servicios generales		2,310.00	2,310.00	2,310.00	121,275.00	2,310.00	2,310.00	2,310.00	2,310.00	2,310.00	202,125.00	4,620.00	346,500.00
5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles		57,750.00			115,128.09	80,850.00	519,750.00					45,969.00	819,447.09
Suma	-	60,060.00	13,860.00	2,310.00	288,903.09	83,160.00	522,060.00	2,310.00	31,185.00	2,310.00	254,100.00	91,014.00	1,351,272.09

Responsable del programa y/o proyecto		
MIGUEL ANGEL DE ANDA	DIRECTOR DEL PLANTEL	
Nombre completo y firma	Cargo	V. B. Director (Nombre y Firma)

La planeación del gasto debe coincidir con lo estipulado en el "Acta de acuerdos con padres de familia".

Programa de Mejora Continua

5.2 Abandono Escolar

Nombre del programa y/o proyecto	Abandono Escolar
----------------------------------	------------------

Objetivo	Bajar de forma considerada los índices de abandono escolar siguiendo los planes de acción estatales y locales
----------	---

Líneas de acción	
Línea de acción 1	Tener conocimiento y encontrar a los estudiantes en situación de riesgo de abandono escolar
Línea de acción 2	Identificada la situación de riesgo del alumno, hacérselo saber a los padres de familia y proponer acciones para solventar exitosamente la condición.
Línea de acción 3	Encaminar a los alumnos en situación de riesgo por medio de acciones a los diferentes programas de apoyo y/o asesoría académica.
Línea de acción 4	Detectar y dar seguimiento a los diferentes casos por medio de una bitácora y así erradicar el posible riesgo.
Línea de acción 5	

Meta cualitativa (1)	Lograr aumentar en 3.8% la asistencia y participación en reuniones por parte de los padres de familia con relación al ciclo escolar anterior.										Meta cuantitativa (1)	30
Meta cualitativa (2)	Incrementar la eficiencia terminal en un 3.9% , con relación al ciclo escolar anterior.										Meta cuantitativa (2)	20
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)	11	33	33	33	0	3	33	3	33	33	0	0
Meta cuantitativa (2)	1	3	4	4	4	4	4	4	4	2	0	0

Responsable del programa y/o proyecto	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M		MIGUEL ANGEL DE ANDA	
ERNESTO ALONSO SALAZAR CORONADO	Cargo		Vo.Bo. Director (Nombre y Firma)	
Nombre completo y firma				

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.

Programa de Mejora Continua

S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carranza y Carretera del Valle
San Luis R. C., Sonora

5.2.1 Presupuesto programado para Abandono Escolar

Calendarización del presupuesto para Abandono Escolar													
Capítulo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2000 Materiales y suministros	9,240.00	5,775.00	5,775.00	5,775.00	17,325.00		4,620.00	5,775.00					54,285.00
3000 Servicios generales						20,790.00						28,875.00	49,665.00
5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles													-
Suma	9,240.00	5,775.00	5,775.00	5,775.00	17,325.00	20,790.00	4,620.00	5,775.00	-	-	-	28,875.00	103,950.00

Responsable del programa y/o proyecto		
ERNESTO ALONSO SALAZAR BORONADO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M	MIGUEL ANGEL DE ANDA

Nombre completo y firma

Cargo

Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

La planeación del gasto debe coincidir con lo estipulado en el "Acta de acuerdos con padres de familia".



S.E.P.

CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carranza y Carretera del Valle
San Luis R. C., Sonora

Programa de Mejora Continua

5.3 Cobertura

Nombre del programa y/o proyecto	Cobertura
----------------------------------	-----------

Objetivo	Ocupar la matrícula en su máxima capacidad ofreciendo a los estudiantes que abandonaron la escuela la oportunidad de concluir con su educación.
----------	---

Líneas de acción	
Línea de acción 1	Detectar al alumnado con la posibilidad de reintresar a 2do., 4to. Y 6to. Semestre.
Línea de acción 2	Dar conocimiento a los alumnos de los calendarios de regularización y reintreso.
Línea de acción 3	A los casos de reintreso darle un seguimiento adecuado.
Línea de acción 4	
Línea de acción 5	

Meta cualitativa (1)	Lograr aumentar la promoción en un 4.02% a nivel plantel.										Meta cuantitativa (1)	160
Meta cualitativa (2)											Meta cuantitativa (2)	
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)	1	1	1	33	1	1	1	15	1	1	33	1
Meta cuantitativa (2)												

Responsable del programa y/o proyecto	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M		MIGUEL ANGEL DE ANDA
ERNESTO ALONSO SALAZAR CORONADO	Cargo		Vr. Bq. Director (Nombre y Firma)
Nombre completo y firma			

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.

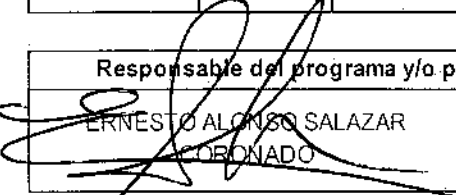
Programa de Mejora Continua

S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carranza y Carretera del Valle
San Luis R. C., Sonora

5.3.1 Presupuesto programado para Cobertura

Calendarización del presupuesto para Cobertura

Capítulo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2000 Materiales y suministros						7,700.00	5,500.00						13,200.00
3000 Servicios generales						16,500.00	30,800.00						47,300.00
5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles													-
Suma		-	-	-	-	24,200.00	36,300.00	-	-	-	-	-	60,500.00

Responsable del programa y/o proyecto	
 ERNESTO ALONSO SALAZAR COBONADO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M
Nombre completo y firma	Cargo

MIGUEL ANGEL DE ANDA

Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)



S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carranza y Carretera del Valle
San Luis R. C., Sonora

La planeación del gasto debe coincidir con lo estipulado en el "Acta de acuerdos con padres de familia".

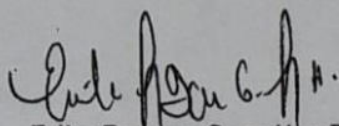
Programa de Mejora Continua

6. Aprobación del documento

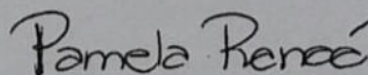
Aprobación del Programa de Mejora Continua

Nombre del plantel:	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 33	Fecha:	31 Octubre 2017
Nombre del director:	Miguel Ángel de Anda		
Nombre del Estado:	Sonora		

Nombre y firma de:



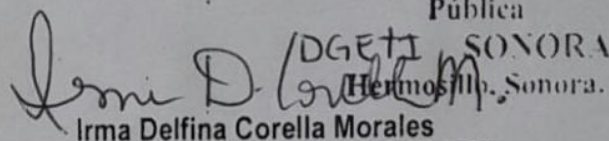
Erika Rosana González Robles
Padre de familia



Pamela Ranee Ortiz Loera
Padre de familia

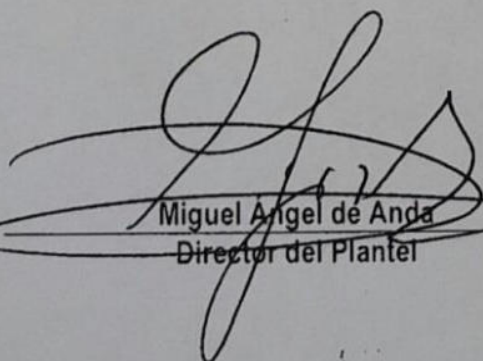


Secretaría de Educación
Pública


Irma Delfina Corella Morales

Auxiliar de Planeación y evaluación
DGETI-Sonora

Jefe del Depto. de Planeación y Evaluación del
plantel



Miguel Ángel de Anda
Director del Plantel



S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carranza y Carretera del Valle
San Luis R. C., Sonora

Sellos del plantel y de la Oficina Auxiliar en el Estado

Programa de Mejora Continua